

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

**ESTUDIO PSICOLOGICO EN PADRES DE FAMILIA
VICTIMAS DEL SECUESTRO O DESAPARICION DE
ALGUNO DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD
DEPTO. DE GUATEMALA 1995**

Tesis
Presentada al Honorable Consejo Directivo
de la Escuela de Ciencias Psicológicas
por

**JESUS ISABEL GONZALEZ GOMEZ
ANGELICA PATRICIA GUERRERO GARCIA**

Previo a optar al Título de

PSICOLOGA

En el grado académico de

LICENCIADA

Guatemala, Octubre de 1995

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

9)
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



ESCUELA DE
CIENCIAS PSICOLÓGICAS
OFICIOS 7A-5, 14-3
UNIVERSITARIA, ZONA 12
TEL. 780780-84 Y 780983-88
CALLE LA CENTRAL AMÉRICA

TRIBUNAL EXAMINADOR

LICENCIADO WALTER RENÉ SOTO REYES
DIRECTOR

LICENCIADO ABRAHAM CORTEZ MEJÍA
SECRETARIO

LICENCIADO FELIPE ALBERTO SOTO RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE CLAUSTRO DE CATEDRÁTICOS



ESCUELA DE
CIENCIAS PSICOLÓGICAS
EDIFICIO 148, 149, 150
CALLE LA VERDE, ZONA 13
TELÉFONOS 780720-84 Y 780885-88
GUATEMALA, CENTRO AMÉRICA

cc: Control Académico
CIEPa.
archivo

REG. 488-84

CODIPa. 578-95

DE ORDEN DE IMPRESION INFORME FINAL DE
INVESTIGACION

19 de octubre de 1995

Señoritas Estudiantes
JESUS ISABEL GONZALEZ GOMEZ
ANGELICA PATRICIA GUERRERO GARCIA
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Señoritas Estudiantes

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a ustedes,
el Punto DECIMO TERCERO (13o.) del Acta TREINTA Y SEIS NOVENTA Y
CINCO (36-95) de Consejo Directivo, de fecha 17 de los corrientes,
que copiado literalmente dice:

"DECIMO TERCERO: El Consejo Directivo conoce el expediente que
contiene el Informe Final de Investigación titulado: "ESTUDIO
PSICOLOGICO SOBRE PADRES DE FAMILIA VICTIMAS DEL SECUESTRO O
DESAPARICION DE ALGUNO DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD", de la Carrera
LICENCIATURA EN PSICOLOGIA, realizado por:

JESUS ISABEL GONZALEZ GOMEZ CARNET No. 88-13909

ANGELICA PATRICIA GUERRERO GARCIA CARNET No. 89-146-91

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por el
Licenciado Ronald Amílcar Solís Zea y revisado por el Licenciado
Carlos Enrique Orantes Troccoli.

Con base en lo anterior, el Consejo Directivo AUTORIZA LA IMPRESION
del mismo para los trámites correspondientes de graduación, los que
deberán estar de acuerdo con el Instructivo para elaborar
Investigación o Tesis, con fines de graduación profesional."

Atentamente,

" ID Y ENSEÑAD A TODOS
Licenciado Abraham Cortez Meja
SECRETARIO
CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
U.S.A.C.

/Lillian

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
GUATEMALA



CIEPs. 332-95

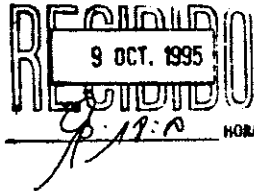
REG. 488-94 y
256-95

Guatemala,
4 de octubre de 1995.

DEPARTAMENTO DE
CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CARRERA DE PSICOLOGÍA
CARRERA DE PSICOLOGÍA
CARRERA DE PSICOLOGÍA
CARRERA DE PSICOLOGÍA

INFORME FINAL

Universidad de San Carlos
ESC. CIENCIAS PSICOLÓGICAS



SEÑORES
CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
EDIFICIO

SEÑORES:

Me dirijo a ustedes para informarles que el Licenciado Carlos Enrique Orantes Tróccoli, ha procedido a la revisión y aprobación del INFORME FINAL DE INVESTIGACION, titulado: "ESTUDIO PSICOLÓGICO SOBRE PADRES DE FAMILIA VÍCTIMAS DEL SEQUESTRO O DESAPARICIÓN DE ALGUNO DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD", correspondiente a la Carrera de LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA, elaborado por los estudiantes:

NOMBRE	CARNET No.
JESUS ISABEL GONZALEZ GOMEZ	88-13909
ANGELICA PATRICIA GUERRERO GARCIA	89-14691

Agradeceré se sirvan continuar con los trámites correspondientes.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAL A TODOS"

LIC. FELIPE ALMEIDA GUTIERREZ
COORDINADOR CENTRO DE INVESTIGACIONES
EN PSICOLOGIA

FASR/eur
c.c. archivo



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



ESCUELA DE
CIENCIAS PSICOLÓGICAS
EDIFICIO "M-S, M-S"
CAMPUS UNIVERSITARIO, ZONA 12
NOB. 780780-84 Y 780885-88
GUATEMALA, CENTRO AMÉRICA

CIEPs. 331-95

Guatemala,
4 de octubre de 1995

LICENCIADO
FELIPE ALBERTO SOTO R.
COORDINADOR a.i.
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGIA
EDIFICIO

LICENCIADO SOTO:

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la revisión del **INFORME FINAL DE INVESTIGACION**, titulado: **"ESTUDIO PSICOLÓGICO SOBRE PADRES DE FAMILIA VÍCTIMAS DEL SEQUESTRO O DESAPARICIÓN DE ALGUNO DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD"**, de la Carrera de LICENCIATURA EN PSICOLOGIA, presentado por los estudiantes:

<u>NOMBRE</u>	<u>CARNET No.</u>
JESUS ISABEL GONZALEZ GOMEZ	88-13909
ANGELICA PATRICIA GUERRERO GARCIA	89-14491

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de investigaciones en Psicología, emito **DICTAMEN FAVORABLE**, solicitando continuar con los trámites correspondientes.

Atentamente,

"D Y ENFERMERA A TODOS"

LIC. CARLOS ENRIQUE ORLANDO TROCCHI

COORDINADOR



CEP/edr
c.c. archivo


Guatemala, 8 de Septiembre de 1995

Licenciado
FELIPE SOTO
Director
Centro de Investigaciones Psicológicas -CIEPs-
Presente

Estimado Lic. Soto:

Por este medio, me dirijo a usted para informarle que he leído y asesorado el Informe Final de Tesis con fines de Graduación, Titulado "ESTUDIO PSICOLOGICO EN PADRES DE FAMILIAS VICTIMAS DEL SECUESTRO O DESAPARICION DE ALGUNO DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA, 1995", Realizado por las estudiantes JESUS ISABEL GONZALEZ GOMEZ Carnet: 8813909-2 y ANGELICA PATRICIA GUERRERO GARCIA Carnet: 8914691, de la carrera de LICENCIATURA EN PSICOLOGIA.

Considerando que el mismo llena los requisitos metodológicos exigidos por el Centro de Investigaciones en Psicología -CIEPs-, doy mi aprobación y solicito se prosiga con los trámites respectivos.



LIC. RONALD AMILCAR SOLIS ZEA
Colegiado No. 4,190
Asesor

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



ESCUELA DE
CIENCIAS PSICOLÓGICAS
EDIFICIOS 14-S, 14-S'
CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA 12
TELÉFONOS: 780780-84 Y 780985-88
GUATEMALA, CENTRO AMÉRICA

cc.: Control Acad.
CIEPs.
archivo

REG. 0256-95

CODIPs. 183-95

**APROBACION DE PROYECTO DE INVESTIGACION Y
NOMBRAMIENTO DE ASESOR**

3 de julio de 1995

Señoritas Estudiantes
JESUS ISABEL GONZALEZ GOMEZ
ANGELICA PATRICIA GUERRERO GARCIA
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Señoritas Estudiantes

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a ustedes,
el Punto DECIMO PRIMERO (11o.) del Acta DIECINUEVE NOVENTA Y CINCO
(19-95) de Consejo Directivo, de fecha 23 de junio del año en curso
, que copiado literalmente dice:

"**DECIMO PRIMERO:** El Consejo Directivo conoce el expediente que
contiene el Proyecto de Investigación titulado: "ESTUDIO
PSICOLOGICO SOBRE PADRES DE FAMILIA VICTIMAS DEL SECUESTRO O
DESPARICION DE ALGUNO DE SUS HIJOS MENORES DE 12 AÑOS", de la
carrera: LICENCIATURA EN PSICOLOGIA, presentado por:

JESUS ISABEL GONZALEZ GOMEZ
ANGELICA PATRICIA GUERRERO GARCIA

CARNET 88-13909
CARNET 89-14691

El Consejo Directivo considerando que el proyecto en referencia
satisface los requisitos metodológicos exigidos por el Centro de
Investigaciones en Psicología -CIEPs., resuelve aprobarlo y nombrar
como asesor al Licenciado Ronald Amílcar Solís Zea."-----

Atentamente,

" ID Y FEERAD A TOPOS "

Licenciado Abraham Cortez Mejía
SECRETARIO



/Lillian

ACTO QUE DEDICO

- A DIOS:** Amor, luz y guía en mi vida.
Esperando con hechos agradecerle su obra.
- A MIS PADRES:** Jacinto Alejandro Guerrero García (+)
Felipa García Vda. de Guerrero.
Por todo su amor dado en cada momento de mi vida,
gracias a quienes logro este triunfo.
- A MIS HERMANOS:** Teima Eugenia, Oscar Arturo, Erick Rolando
Con amor fraternal.
- A MI ESPOSO:** Felipe Gómez Monroy
Por su amor, apoyo y comprensión.
- A MI HIJO:** Braulio Esteban Gómez Guerrero
Con amor.
- A MIS SOBRINOS:** Alejandro, Estefany y Lesly
Con amor.
- A MIS AMIGAS Y
COMPAÑERAS DE
ESTUDIO** Isabel, Miriam, Marivel, Lidia, Karina y Edith
Con el cariño de siempre.
- Y EN ESPECIAL A:** Ana Luz Gómez Monroy
- Jhon Alfred Hasbun Zimeri (+)
Por su comprensión y apoyo en el transcurso de mi
carrera.
- Lic. Juan Carlos Martínez Diem
- A:** Universidad de San Carlos de Guatemala.
- A:** Escuela de Ciencias Psicológicas.



AGRADECIMIENTOS

**A LIC. RONALD AMILCAR SOLIS ZEA y
LIC. CARLOS ENRIQUE ORANTES TROCCOLI**
Por el apoyo y orientación brindados.

A todas y cada una de aquellas personas que colaboraron para la
realización de nuestra tesis.

INTRODUCCION

Mucho se ha escrito sobre el secuestro, plagio o desaparición de niños, en los periódicos del país han aparecido largos reportajes, también en revistas mundialmente conocidas como Times y News Week se habla sobre el tema.

Todo lo que se ha dicho o escrito en torno al secuestro de niños, se refiere al destino de éstos, e incluso se han llegado a formular diversas teorías en relación a las personas que participan en este tipo de delito.

Aunque éste es un problema que viene desde hace varios años, y no solo en Guatemala, es en el año de 1994 y 1995 cuando se le ha dado mayor énfasis. Pero, a pesar que se ha escrito bastante sobre este tema, poco se ha dicho en cuanto a los efectos psicológicos que causan en los niños, y mucho menos de las consecuencias en los padres de familia.

Cuando las personas se ven afectadas con un hecho traumático, en este caso el secuestro de un hijo, surgen padecimientos, vulnerabilidad y diversas formas de crisis personales que van afectando los estilos de vida anteriores. Muy pocas personas logran resolver de alguna manera estas dificultades, pero la gran mayoría, son incapaces de resolver esta experiencia traumática. La experiencia vivida, el sentimiento de pérdida, el temor, la incertidumbre, generan una ruptura y se transforman en un nudo traumático, el cual genera un daño psicológico.

Ante esto, los padres de familia se aíslan y las posibilidades de reelaborar lo que les ha pasado se restringe. Entonces, corren el riesgo de internalizar la pérdida como insuperable y ceder al vencimiento. Si sobreviene la inhibición, es decir la incapacidad del sujeto para amar y trabajar debido al sentimiento de desesperanza generalizada, se está frente a un sujeto dañado psicológicamente, que requiere atención.

“La concepción de lo traumático es muy antigua en psicología. Ya Freud se refería a ello cuando señalaba que en la neurosis traumática la verdadera causa de la enfermedad no es la lesión corporal, sino el sobresalto, o sea, el trauma psíquico. Cualquier suceso que provoque los efectos penosos del miedo, la angustia, la vergüenza o el dolor psíquico puede actuar como el trauma.”¹

En el contexto de desconfianza, angustia, temor, desesperación, las formas tradicionales de recabar información son difíciles de implementar, por lo tanto, el tipo de investigación que se realizó no solo se recabó información, sino que también permitió una forma de psicoterapia que redundó en la recuperación de las personas afectadas, ya que esto permite que puedan expresar todo lo que han sentido respecto al secuestro de su hijo.

Por lo tanto, esta investigación, tiene como objetivo principal evidenciar de qué manera los padres de familia están siendo afectados, y partiendo de esto, elaborar una propuesta de abordamiento para los padres de familia quienes son víctimas del secuestro o desaparición.

^{1/} LIRA, ELIZABETH. *Psicoterapia y Represión Política*. Siglo Veintiuno Editores. México, D.F. 1984. Página 20.

CAPITULO I



1.1 GENERALIDADES

LA SOCIEDAD

La sociedad la conforman un grupo de seres humanos que cooperan en la realización de varios de sus intereses principales, entre los que figuran, de modo invariable, su propio mantenimiento y preservación. El concepto de sociedad comprende la continuidad, la existencia de relaciones sociales complejas y una composición que contiene representantes de los tipos humanos fundamentales, hombres, mujeres y niños.

Toda sociedad, además de poseer una estructura económica y una estructura ideológica determinadas, posee un conjunto de aparatos institucionales y normas destinadas a reglamentar el funcionamiento de la sociedad en su conjunto. Estos aparatos institucionales y normas constituyen la estructura jurídico política de la sociedad y forman parte de su superestructura.

Las formas de estos aparatos institucionales, su importancia y los principios normativos varían en relación con la estructuración económica que les sirve de base.

EL ESTADO

La función principal del Estado es "mantener bajo la sujeción de la clase dominante todas las otras clases que dependen de ella." ²

Henry Pratt, en su diccionario de Sociología, define al Estado como un "agente, aspecto o institución de la sociedad, autorizado y pertrechado para el

2/ HARNECKER, MARTA. *Los Conceptos Elementales del Materialismo Histórico. Trigésima Quinta Edición. Siglo Veintiuno Editores, México, 1976. Página 112.*

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

aspecto o institución de la sociedad, autorizado y pertrechado para el empleo de la fuerza es decir, para ejercer un control coercitivo. Esta fuerza puede ser ejercida como defensa del orden, sobre los propios miembros de la sociedad o contra otras sociedades. La voluntad del Estado es la ley y sus agentes son los que hacen las leyes e imponen su observancia. Estos agentes constituyen el Gobierno.”³

Otros autores definen al Estado como una “organización política de la clase económicamente dominante que tiene por objeto proteger el orden económico existente y anular la resistencia de las otras clases. El Estado nació con la división de la sociedad en clases explotadoras y explotadas, como un producto de inconciliables contradicciones de clases.”⁴

EL ESTADO EN GUATEMALA

La historia del Estado en Guatemala tiene una especificidad que está determinada por los hechos que han influido para su surgimiento y desarrollo. Haciendo una breve síntesis respecto a los factores más importantes que explican su carácter, “se puede señalar que la revolución de 1871 lo define como oligárquico. Desde el punto de vista económico, la base de su reproducción va a ser la estructura de la tenencia de la tierra; desde el punto de vista político van a ser los intereses de clases los que van a prevalecer y reproducir a través de las instituciones del Estado, las cuales se van a manifestar en las distintas políticas que llevan a cabo.

3/ PRATT FAIRCHILD, HENRY. *Diccionario de Sociología*. Fondo de Cultura Económica. México, 1971. Página 102.

4/ IUDIN P., ROSENAL M. *Diccionario de Filosofía y Sociología*. Textos Filosóficos #4. Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, 1977. Página 31.

Con la revolución de 1944, el sistema capitalista se desarrolla con las nuevas políticas que permiten la diversificación de la agricultura y el inicio de un proyecto de desarrollo industrial; surgen así los productores de algodón, cardamomo y azúcar, los cuales se suman al grupo oligarca (la oligarquía son todos aquellos sectores del capital productivo y financiero, cuyas actividades están ligadas a la producción para la exportación).

La contrarrevolución de 1954 aborta el proyecto democrático burgués que se había iniciado en 1944; este hecho es importante porque pone en evidencia el papel determinante que como factores de poder ha tenido la oligarquía y el gobierno de los Estados Unidos. En la década de los '60 se impulsa el desarrollo industrial a través de la creación del mercado común centroamericano, el cual sentará las bases para el surgimiento del monopolio y los transnacionales.

Con la industrialización surgen nuevos sectores como factores de poder: La burguesía industrial y ligada a ella la burguesía financiera. En la medida en que estos nuevos sectores burgueses se ampliaron entraron en contradicción en función de sus intereses con el sector oligarca. Ahora bien, este hecho determinará la necesidad de conciliar dichos intereses, papel que vendrá a jugar el ejército, el cual lo convierte en el factor de poder más importante del Estado guatemalteco, ya que decidirá y determinará la política del Estado. Se puede señalar de la siguiente manera su rol: 1) el papel que como fuerza militar jugó en la contrarrevolución de 1944; y 2) El carácter contrainsurgente que asume progresivamente a partir de 1962.

El desarrollo del sistema capitalista en Guatemala ha permitido la creación de una estructura de concentración de la riqueza en un reducido sector y la exclusión

de la misma a un gran sector de la población. Con el desarrollo económico se ha generado también el surgimiento de sectores de trabajadores y populares que lo han cuestionado. Es así como en los años 1975 a 1981 se da una gran movilización de éstos sectores en función de sus reivindicaciones. Como consecuencia, el Estado impulsa una política represiva que incluye la violación de derechos humanos. Este aspecto es importante tenerlo presente, ya que al constituirse el Estado como principal violador de los derechos humanos, es decir, la utilización de métodos que van desde capturas ilegales, desapariciones, torturas y la ejecución sumaria, ha traído como consecuencia que la población se insensibilice ante estos hechos.”⁵

Los medios de comunicación -radio, prensa y televisión- cotidianamente informan y presentan hechos en los que la dignidad y la vida humana no tienen ningún valor: masacres, cadáveres con señales de tortura, son vistos como hechos comunes o cotidianos.

Por otra parte, se puede señalar que la población marginada de las políticas del Estado y del beneficio económico generado en el proceso productivo, reiteradamente han visto frustradas sus aspiraciones de ser tomadas en cuenta para la definición de políticas estatales que tomen en cuenta sus intereses. Estos sectores, entre los cuales se puede identificar a un conglomerado carente de recursos y que vive una vida precaria, busca para su subsistencia cualquier tipo de actividad. Muchas de éstas personas se dedican a actividades delictivas, lo que algunas personas han llamado como una industria del Secuestro, en donde obtienen grandes cantidades de dinero, para fines aún no establecidos, pero que generan diversas hipótesis.

^{5/} MARTINEZ DIEM, JUAN CARLOS. *Análisis Histórico*. (Conversación realizada para fines de la presente investigación).

Es en este contexto donde se puede ubicar el fenómeno del secuestro o plagio de niños, ya que la pérdida de valores por la que actualmente está atravesando la sociedad guatemalteca explica el por qué pueden existir personas que menospreciando los derechos del hombre han originado actos ultrajantes para la conciencia humana, injustificable desde cualquier punto de vista, como lo es el atentar contra la integridad física y psicológica de los niños. Ya que el secuestro o plagio constituye una de las formas más despreciables de conducta humana.

Raúl Hernández menciona que "la sociedad vive la cultura de la muerte, la niñez y la juventud no tienen ya parámetros sólidos para su formación personal y comunitaria. Prevalece el poder, el tener y el placer como valores de la sociedad de consumo. La obra de Erick Fromm sigue siendo vigente hoy: Jamás puede ser aceptada como válida la acción de un secuestro, ello significaría el deterioro total del valor humano de la persona que no tiene ningún precio."⁶

LA CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA

Es la ley más importante a cuyo alrededor giran todas las demás leyes de la República. Es la ley fundamental que sirve para establecer los principios y los derechos de los guatemaltecos y para establecer la organización jurídico política del Estado de Guatemala. Se dice que es la Ley Suprema de Guatemala porque todas las normas contenidas en la Constitución pueden ser desarrolladas por otras normas y leyes, pero nunca pueden ser contrariadas o tergiversadas, es decir, que sobre la Constitución no existe otra disposición o ley superior a ella.

^{6/} HERNANDEZ CHACON. RAUL. *Los Secuestros y Pena de Muerte*. Prensa Libre. Guatemala, 17 de junio de 1995. Página 12.

Para comprenderla mejor, la Constitución se divide en tres grandes partes: La parte Dogmática, la parte Orgánica y la parte Práctica.

PARTE DOGMATICA

Es aquella en donde se establecen los principios, creencias y fundamentalmente los derechos humanos, tanto individuales como sociales, que se le otorgan al pueblo como sector gobernado frente al poder público como sector gobernante, para que este último respete estos derechos.

PARTE ORGANICA

Es la que establece cómo se organiza Guatemala, la forma de organización del poder, es decir las estructuras jurídico políticas del Estado y las limitaciones del poder público frente a la persona, o sea la población.

PARTE PRACTICA

Es la que establece las garantías y los mecanismos para hacer valer los derechos establecidos en la Constitución y para defender el orden constitucional.

Para fines de la investigación, la Parte Dogmática es a la que se le da mayor importancia, ya que en ésta se encuentran los Derechos Individuales, y "que están unidos a todos los seres humanos y no se separan, que son los derechos fundamentales del hombre como una conquista al poder público, o sea aquellos a los que el pueblo tiene derecho ante cualquier gobierno del mundo".⁷

⁷/ DE LEON CARPIO, RAMIRO. *Catecismo Constitucional*. Instituto de Investigación y Capacitación Atanasio Tzul. Guatemala, C.A. Página 7.

En cuanto a éstos derechos se encuentra, entre otros, el Artículo 3o. y 4o. que corresponden al Derecho a la Vida y Libertad e Igualdad. El Derecho a la Vida garantiza y protege la vida humana desde su concepción, así como la integridad y la seguridad de la persona; esto quiere decir que la vida de todo ser humano en Guatemala está garantizada por el Estado, a menos que se trate de casos especiales como la pena de muerte o la legítima defensa; nadie puede atentar contra la vida de un ser humano, desde antes de haber nacido y mucho menos cuando se trate de un niño, adulto o anciano. En cuanto a la integridad y la seguridad de la persona, de igual manera el Estado debe proteger que nadie le haga daño físico a otro y que se den todas las condiciones de seguridad para que esto no suceda.

El Artículo 4o. que versa sobre la Libertad e Igualdad, establece que todos tenemos la misma dignidad y los mismos derechos para hacer todo lo que las leyes nos permitan. Por lo tanto nadie puede impedir o coartar la libertad de otra persona, ya que esto significa un delito.

Por su parte, y tomando en cuenta que a los Tratados Internacionales se le da prioridad, la Convención Americana sobre Derechos Humanos, suscrita en San José de Costa Rica, el 22 de noviembre de 1969 (conocido como pacto de San José), aprobado por el Gobierno de Guatemala en marzo de 1978, en el Capítulo II, Derechos Civiles y Políticos, Artículo 4, Derecho a la Vida, expresa que "Toda persona tiene derecho a que se respete su vida. Este derecho estará protegido por la ley, y, en general a partir del momento de la concepción."

Tomando en cuenta lo anterior, el Estado trata de castigar todo acto delictivo que atente en contra de la vida del ser humano, por lo que "considerando que ningún hecho criminal provoca tanto rechazo como el plagio o privación de la libertad de las personas bajo amenazas de muerte para obtener un rescate", adoptó

medidas para impedir su proliferación, decretando reformar el artículo 201 del Código Procesal Penal. Decreto 17-73 del Congreso de la República, el cual quedó así: "A los autores materiales del delito de plagio o secuestro (conceptos que se definirán más adelante), de una o más personas con el propósito de lograr el rescate, canje de personas o la toma de cualquier decisión contraria a la voluntad del secuestrado o con cualquier otro propósito similar o igual, se les aplicará la pena de muerte. En este caso no se apreciará ninguna circunstancia atenuante."

CONCEPTOS RELACIONADOS CON EL SECUESTRO O PLAGIO

Se define al secuestro como "delito contra la libertad consistente en el apoderamiento y retención de una persona, contra su voluntad, valiéndose de violencia, intimidación o engaño, con algún propósito nocivo, de extorsión o para forzar su voluntad".⁸ Mientras que el plagio se define como: "Delito contra la libertad consistente en apoderarse, llevarse o seducir a un adulto o a un niño, sustrayéndolo de su casa o de su país, en detenerlo o en mantenerlo en servidumbre contra su voluntad".⁹

El penalista Guillermo Cabanellas define al plagio como el "hurto de hijos para servirse de ellos como propios, o para venderlos o lucrarse con el producto".

¹⁰ Respecto al secuestro dice que es el "raptó de niños o personas mayores, con la idea de obtener rescate en metálico".¹¹

⁸ FRATT FAIRCHILD, HENRY. *Diccionario de Sociología*. Fondo de Cultura Económica. México. 1971. Página 266.

⁹ Ob. Cit. Página 220

¹⁰ CABANELLAS, GUILLERMO. *"Diccionario de Derecho Usual"*. Tomo III. 14a. Edición. Editorial Heliasa S.R.L. Buenos Aires, Argentina. Pag. 252.

¹¹ Ob. Cit.

En cuanto a la definición legal del delito de plagio o secuestro, en el artículo 201 del Código Penal, Decreto 17-73 del Congreso de la República de Guatemala, se determina que es aprehender a una persona, limitándole de su libertad de locomoción, con el fin de lograr un rescate, el canje de terceras personas o con cualquier otro propósito ilícito.

SITUACION PSICOLOGICA ANTE UN SECUESTRO O DESAPARICION

La psicología ha descubierto en los últimos años que existen patrones emocionales identificables en las personas que han sufrido de la separación de un ser querido. Dichos patrones van acompañados de cambios -a veces profundos- en la relación con las demás personas. Todos los seres humanos son diferentes, cada uno es un ser único, una composición de influencias múltiples. Cada persona es una acumulación de material genético, factores culturales, antecedentes familiares, experiencias familiares, etc., y su forma de enfrentar los problemas es única.

Ante el secuestro o desaparición de un niño, son varios los afectados: el niño, los padres y la familia, por lo tanto, las reacciones que cada uno de ellos exprese serán diversas.

Así, existen algunas consideraciones en cuanto a las reacciones del menor de edad secuestrado o desaparecido: durante su cautiverio y posible liberación, presenta problemas psíquicos que influyen considerablemente en su conducta, manifestándose con mayor incidencia en sus reacciones y su estado emocional.

Sobre esto, algunos psiquiatras manifiestan que la alteración psicosocial en los menores de edad, posterior a su secuestro, puede llegar a manifestarse

como un trastorno en los sentimientos, en las funciones corporales, en la conducta y en el rendimiento. Incluso, se ha dicho, como hipótesis, que tras el secuestro, el menor desarrolla actitudes y conductas destacadamente inadaptadas y en clara ruptura con la imagen que ofrecían anteriormente: oposición masiva, cóleras, manifestaciones diversas de angustia (pesadillas, pánico nocturno, etc.), enuresis, negativa a tomar alimentos, repliegue sobre sí mismo, melancolía, crisis del llanto sin razón aparente, etc. Tratándose estas de reacciones causadas por el stress a que se está sometido durante el secuestro o plagio.

De igual manera, se puede decir que los padres atraviesan por una situación similar a la de los niños. Estos reaccionan con diferentes estados emocionales ante el secuestro de uno de sus hijos. Cabe decir aquí, que la presente investigación pretende hacer un estudio psicológico respecto a las reacciones que los padres demuestran ante este hecho traumático.

Sin duda alguna, el secuestro de un niño afecta al psiquismo de los guatemaltecos, tanto individual como colectivamente y por esta situación el ser humano paga un alto precio por el desgaste que supone el equilibrio emocional a estas condiciones stressantes, más aún, los directamente afectados como son los padres de familia y en quienes peligran su salud mental.

La salud mental en una persona sería aquella donde se "muestra una conducta que confirma el hecho de que se percibe a sí mismo, o sea su identidad personal, junto con un propósito en la vida, un sentimiento de autonomía personal y una voluntad de percibir la realidad y hacer frente a sus vicisitudes."¹²

^{12/} KOLB, LAWRENCE. *Psiquiatría Clínica Moderna*. Sexta Edición. Ediciones Científicas La Prensa Médica Mexicana. México, 1989. Página 131.

Eugenia Weinstein L. manifiesta que los familiares de personas desaparecidas “enfrentan crónicamente una situación límite, inconclusa, incierta, generadora de daño, que aparece sin solución y que se prolonga durante años. A nivel personal, sobrellevar esta situación se traduce en severos cuadros depresivos, en estados de desestructuración emocional, en sentimientos de angustia y desesperanza persistentes, en sintomatología psicosomática y en una sensación vivencial generalizada de estar “pegado”, que se expresa como la imposibilidad de elaborar los hechos traumáticos, procesarlos a nivel intelectual y afectivo y reorganizar la experiencia vital.”¹³

Paralelamente, las manifestaciones psicológicas que podrían presentarse son trastornos en el funcionamiento de la familia, tales como la pérdida de la estructura de la familia, donde se verán caracterizados por depresión, temores, angustias, desesperación, etc.

Otro factor, consecuencia del secuestro o plagio, y quizás bastante significativo, es el sentimiento de pérdida o de duelo que experimentan ante este hecho. El duelo son todos los sentimientos, reacciones y cambios que ocurren durante el proceso de cicatrización de una herida por la pérdida de alguien querido. La pérdida de una persona a quien se ama, a través de su desaparición, es una de las experiencias más traumáticas de la vida.

Muchos otros factores causan dolor: cada año sobrevienen miles de divorcios; cientos de personas se separan de sus cónyuges; hijos, parientes y amigos sufren por la conmoción y confusión de perder una relación valiosa. La

¹³ LIRA, ELIZABETH, WEINSTEIN, EUGENIA. *Psicoterapia y Represión Política*. Siglo XXI Editores. México, 1984. Página 81.

gente abandona una carrera, tiene accidentes, envejece. Todos los cambios significativos en la vida implican un proceso de duelo.

La capacidad para orientar el dolor es importante tanto para el individuo que experimenta una pérdida, como para la sociedad de que forma parte él o ella. La conducción del duelo significa el saber manejarlo; significa comprender los sentimientos, aprender a vivir con la pérdida y el cambio.

"La doctora Elizabeth Kubler-Ross, psiquiatra que trabajó con pacientes con enfermedades incurables -dice Nancy O'Connor- ha dividido la elaboración del duelo -según la experimentan la mayoría de las personas- en cinco etapas identificables. Esta doctora descubrió que la mayor parte de los pacientes experimentaban períodos de negación, enojo, negociación o regateo, y depresión antes de alcanzar la aceptación. Estos sentimientos, generalmente dados en el orden en que los identificó la doctora Kubler-Ross, son comunes en casi todas las personas cuando se ven obligadas a ajustarse a cambios, sean éstos positivos o negativos." ¹⁴

Gracias al trabajo de la doctora Kubler-Ross se está en la posibilidad de ayudar a que la gente conozca lo que debe esperar cuando sucede una tragedia en su vida. Sin embargo, no todos los seres humanos atraviesan estas etapas en la misma forma ni con la misma duración. A algunas personas les es difícil salir de una etapa u otra y nunca llegan a la fase final de aceptación y reconstrucción de su vida. Otras experimentan ciertos sentimientos más de una vez, llegando por ejemplo, a la depresión y volviendo a la negación o el enojo.

^{14/} O'CONNOR, NANCY. *Déjalos ir con Amor*. Editorial Trilias. México, D.F. 1990. Página 38.

Este sentimiento de duelo consiste en las siguientes etapas:

NEGACION

Es un "mecanismo de defensa por medio del cual el ego se rehúsa a ver algo que es obviamente verdadero, porque reconocer la realidad provocaría al ego mucho sufrimiento." ¹⁵ Algunas personas sienten como una sacudida física la conmoción de descubrir que alguien ha desaparecido. Se apodera de ellas un estado de entumecimiento e incredulidad, éste es un estado protector que aísla al afligido de la angustia que se presentará en los siguientes días para alcanzar la aceptación del hecho. Durante este período, es probable que algunas personas se sientan culpables porque no "sienten" nada, y es posible que no lloren.

En el caso del secuestro de un niño, los padres se rehusan a aceptar que al niño se lo han llevado y se dicen así mismos "por ahí debe de estar", "se fue con algún amiguito", "no tardará en regresar", "no creo que lo hayan secuestrado", en el caso que el niño les haya sido arrebatado piensan en que "no puede ser cierto", "esto es una pesadilla y quiero despertar" o simplemente dicen "esto no puede ser".

Al reconocer que han secuestrado a uno de sus hijos los padres estarían pasando por un sufrimiento demasiado intenso, por lo cual les resulta más fácil negar la situación.

^{15/} SOLOMON-PATCH. *Psiquiatría. Segunda Edición. Editorial Manual Moderno. México D.F. 1991. Página 307.*

COLERA

La cólera es "la emoción que resulta del sentimiento de haber sido herido por otro, y que puede provocar un impulso de venganza." ¹⁶ También, la cólera es resultante de una frustración; se puede expresar externamente como rabia o internalizarse y experimentarse en forma de depresión. Pero en el fondo, el enojo es temor. Cuando se expresa externamente, el enojo se puede proyectar hacia otras personas, en el caso de la desaparición de un niño es posible escuchar frases como éstas: "aquí la policía no sirve para nada, no pueden resolver este caso, no hacen nada para recuperar a mi hijo", "en este país no se puede vivir, ya no hay seguridad; ya no se puede salir a ningún lado", "ninguno ayuda a nadie, porque no hicieron nada para que no se llevaran a mi hijo", etc.

La persona que proyecta su enojo hacia otros, corre el peligro de quedar atrapada en la amargura, el resentimiento y la enajenación.

REGATEO

En esta etapa, los padres de familia al cabo del tiempo, cuando el niño no aparece sigue evitando la idea que ha sido secuestrado y empieza a "regatear" buscando al niño por todas partes: Acude a los hospitales para ver si lo encuentra allí por algún accidente que haya sufrido; va a la policía buscándolo porque alguien pudo llevarlo allí; consulta a los bomberos por si tienen alguna información, llaman a sus amistades para preguntar si el niño está con ellos, visita a sus familiares para determinar si no está con ellos, etc. Esto lo hace evitando hacerse a la idea que el niño ha sido secuestrado y no sabe qué será de él.

^{16/} MERANI, ALBERTO L. *Diccionario de Psicología*. Editorial Grijalbo, S.A. Mexico, D.F. 1979. Pp. 31.

DEPRESION

La depresión se define, con frecuencia, como el enojo dirigido hacia adentro. Incluye sentimientos de desamparo, falta de esperanza e impotencia; es una perturbación del ánimo. También intervienen en ella sentimientos de tristeza, decepción y/o soledad. Cuando una persona está deprimida, suele alejarse de la gente y las actividades, pierde la capacidad para sentir placer o gozo y evita las situaciones agradables que antes experimentaba en la vida. Es posible que sienta malestar físico en forma de dolores, indisposiciones, fatiga, mala digestión, perturbaciones en el sueño. Una depresión moderada es normal después del desaparecimiento.

Cuando se entra en la fase de la depresión los padres de familia lloran cuando ven a sus demás hijos u otros niños, les invade un sentimiento de dolor interno, empiezan a tener insomnio, ya no comen y sienten que la vida ya no tienen sentido, y casi nada les motiva.

ACEPTACION

Finalmente, cuando ha pasado el tiempo y el niño no ha aparecido, los padres terminan por aceptar el hecho que el niño no estará más con ellos y se resignan diciendo "solo esperamos que donde esté lo traten bien". Aquí queda la incertidumbre de saber si el niño aún vive o no, aunque también se puede decir que la mayor parte de padres confían en que estén vivos y que "por lo menos", se les trate bien. El que hayan aceptado que el niño no volverá más al hogar, no quiere decir que le hayan dejado de querer, esto implica la culminación de un proceso en el cual se han puesto en juego diversidad de factores, como los antes mencionados.

En el caso que los niños aparezcan o sean dejados en libertad, los padres de familia tienden a sobreproteger a sus hijos, y aceptan que el hecho se dio ya sea como una prueba de Dios, o como algo inexplicable.

El tiempo que transcurre desde la negación hasta la aceptación, no se sabe todavía con exactitud cuanto es. Se podría hablar de seis meses, uno o dos años, incluso más. Todo dependerá de las condiciones psicológicas de cada una de las familias.

Otros componentes que se unen a los anteriores, son el miedo y el sentimiento de culpa.

"El miedo, angustia, ansiedad, temor, terror, pánico, son palabras que se refieren a vivencias desencadenadas por las percepción de un peligro cierto o impreciso, actual o probable en el futuro, que proviene del mundo interno del sujeto o de su mundo circundante. La objetivación del peligro puede llevar al sujeto a configurarlo como un riesgo de amenaza vital. La certeza o alta probabilidad de que dicha amenaza ocurrirá, transforman la inseguridad en miedo."¹⁷

El miedo se generaliza en los padres ya que piensan que lo mismo le puede suceder a otro de sus hijos. Entonces, ven en cada desconocido a alguien que les puede hacer daño. Se vuelve más precavido en el cuidado de los hijos y los vigila constantemente, esto porque en pequeños detalles observa amenazas.

Por aparte, el sentimiento de culpa proviene de la idea de algo que se hizo o dijo y que se desearía no haber hecho, o de algo que se pensó que debía haberse dicho o hecho y no se hizo. Cada vez que los padres del desaparecido dicen

^{17/} MARTIN-BARO, IGNACIO. *Psicología Social de la Guerra: Trauma y Terapia*. UCA EDITORES. El Salvador. 1990. Página 176.

"deber" o "hubiera", se están colocando en posición de sentirse culpables. Piensan que si hubiesen sido más cuidadosos con su hijo no lo hubiera sido secuestrado. Se consideran culpables también al no poder hacer nada para recuperarlo y creen que es su responsabilidad que haya sucedido el secuestro.

1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Se ha escrito sobre que "el robo de niños es un fenómeno que se presenta a lo largo de Latinoamérica, la diferencia entre regiones está dada por los lugares de destino final de los niños. Así, por ejemplo, los niños argentinos y chilenos son altamente cotizados en Europa, dadas sus características parecidas a las de los europeos. Sin embargo, queda la duda acerca de cuál puede ser el destino para el resto de niños latinoamericanos robados."¹⁸

En el caso concreto de Guatemala, desde hace algunos años se han reportado centenares de niños desaparecidos, en tal sentido el robo, secuestro o desaparición de niños no es algo novedoso.

De estas desapariciones, según investigaciones policiales, los niños son llevados al extranjero, donde los venden para ser adoptados. Otra hipótesis mencionada, pero que no se ha comprobado es que son utilizados médicamente para transplantes de órganos. La cadena noticiosa BBC de Londres, manifiesta: "que Guatemala era el mayor surtidor de infantes al mercado de América del Norte".¹⁹

Según Anselmo Ardeano y Oscar Mejía, funcionarios de las Secciones de Menores y Personas Desaparecidas de la Policía Nacional ²⁰, no hay datos específicos en la institución que declaren la cantidad de niños desaparecidos en Guatemala. De acuerdo a estadísticas, según expresaron, un promedio de 700 personas desaparecen mensualmente en el país, de éstas, sesenta son de diez años para abajo. Mientras que el Procurador de Menores del Ministerio Público,

¹⁸ Aval Zamora, Arnoldo. *Politicólogo*. Prensa Libre. Guatemala 31 de marzo de 1994. Página 14.

¹⁸ Reyes Barrios, Mario. *Prensa Libre*. Guatemala 17 de diciembre de 1993. Página 8.

²⁰ *Revista Domingo*. *¿Dónde está mi hijo?*. Prensa Libre. Guatemala 14 de noviembre de 1993. Pp. 4-5.

Guillermo Carranza, informó que "más de setenta niños desaparecieron en los primeros tres meses del año 1994".²¹

Por aparte, denunció que "hay profesionales involucrados en el tráfico de niños hacia el exterior y que por cada adopción se pagan alrededor de 15 mil dólares", lo cual ha hecho que este tipo de negocio se haya incrementado en los últimos años.

También, el secuestro de niños para obtener dinero a cambio, está siendo utilizado cada vez con más frecuencia teniendo los padres que pagar grandes sumas de dinero para poder rescatar a sus hijos.

Por lo anterior, se ha determinado que el secuestro, plagio o desaparición de niños trae consigo consecuencias sociales, ya que en el hombre las emociones están vinculadas con las formas básicas de la existencia histórico social, es decir, con su modo de vida y con las orientaciones fundamentales de su actividad, por consiguiente, este tipo de fenómeno tiende a crear pánico en la mayoría de familias que viven con el temor constante que a sus hijos les pueda suceder lo mismo, trayendo consecuencias psicológicas, debido a que los padres de familia impotentes ante este tipo de acciones, se ven afectados emocionalmente, ya que su experiencia o vivencia es dolorosa, angustiante y frustrante.

En este tipo de fenómeno se distinguen varios componentes, entre los que se pueden mencionar que esta situación es posible por las condiciones económicas, sociales y políticas en que vive la población de los países latinoamericanos. Ahora bien, como segundo componente se puede agregar que existen bandas u

²¹ Consulta telefónica realizada el día 5 de abril de 1993.

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

organizaciones a nivel internacional que con el fin de obtener y acumular cuantiosas sumas de dinero promueven un comercio en donde la mercancía es humana, niños y niñas que son negociados fraudulentamente bajo adopciones para destinos aún no determinados, o para fines aún no establecidos o conocidos.

En el caso concreto de Guatemala, las condiciones precarias que presentan las familias hacen que los padres atraviesen problemas, no solo como los mencionados, sino que también problemas de índole psicológico derivados éstos de una desintegración familiar, malos tratos, familias donde papá y mamá trabajan, etc., lo que viene a favorecer el fácil secuestro, plagio o desaparición de niños, ya que los padres no ejercen el control o vigilancia adecuadas para proteger a sus hijos, produciéndose un impacto no solo en los padres sino que también a nivel colectivo, dando origen a una psicosis, englobándose a estos componentes de pauperización social por la que actualmente está atravesando el país.

Por el contrario, cuando se considera que una familia tiene dinero, los hijos son secuestrados, pidiendo para su liberación un cuantioso rescate en dinero.

1.3 FORMULACION DE HIPOTESIS

PREMISAS Y POSTULADOS

- El ser humano, ante situaciones estresantes o de conflicto se ve afectado física y psicológicamente.
- Según el ambiente en donde se desenvuelven, las personas tienen distintas reacciones ante un hecho o acontecimiento.

PLANTEACION DE HIPOTESIS

- Los padres de familia ante el secuestro o desaparición de uno de sus hijos experimentan reacciones de duelo que son expresadas o manifestadas de formas variadas.

DEFINICION OPERACIONAL DE VARIABLES

Variable Independiente: Desaparición o secuestro

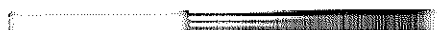
Variable Dependiente: Efectos Psicológicos (reacciones de duelo)

DEFINICION CONCEPTUAL DE VARIABLES

- **DESAPARICION/PLAGIO:** Delito contra la libertad consistente en el apoderamiento y retención de una persona contra su voluntad, valiéndose de violencia, intimidación o engaño, con algún propósito nocivo, de extorsión o para forzar su voluntad.
- **EFFECTOS PSICOLOGICOS:** Se entiende a éstos como las consecuencias o secuelas que los padres de familia presenten como producto del secuestro de uno de sus hijos.



CAPITULO II



2. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

Se encontraron gran cantidad de personas desaparecidas o secuestradas, pero se escogió a cuatro familias que llenaban la característica de haber sido blanco del secuestro de uno de sus hijos menores de edad y que aceptaron ser entrevistadas.

2.1 Técnica de Recolección de Datos

Se contactó primeramente a los padres de familia por vía telefónica, para concertar una cita posterior para dar inicio al abordamiento del caso.

Los datos se recolectaron visitando a las familias en sus respectivas casas u oficina. En ese momento se realizó la presentación e identificación correspondiente, explicándoles el motivo de la visita y empezando así la conversación en donde se recolectaron los datos del niño, la forma en que fue secuestrado, las condiciones en que se encuentran los padres, etc., lo cual constituyó la entrevista.

Después, se les aplicó el cuestionario diseñado para determinar las consecuencias psicológicas que les provocó el secuestro o desaparecimiento del niño.

2.2 Técnica de Análisis

Después de haber completado la información de las familias, se procedió al análisis e interpretación de casos. Esto se hizo en forma cualitativa, ya que por el tipo de muestra y estudio que se realizó el análisis cuantitativo no es necesario. Para esto, se tomó en cuenta la entrevista, el cuestionario y el testimonio.



2.3 Instrumentos

Los instrumentos que se utilizaron se interrelacionan entre sí, siendo los siguientes:

Entrevista

La entrevista es un proceso que se establece entre dos o más personas, con la finalidad de que una de ellas recabe información. Para finalidades de la presente investigación, la entrevista recogió aspectos generales respecto a los padres de familia, como por ejemplo el nombre, profesión, edad, religión, escolaridad, etc., a sí como también incluyó el nombre del niño secuestrado o desaparecido, edad, sexo, escolaridad, fecha, dirección y forma del secuestro. Además, datos respecto a dónde iban o de dónde venían a la hora del secuestro o desaparición; si había notado algo extraño en los últimos días; se preguntó también si en la familia algún miembro había desaparecido con anterioridad.

Cuestionario

Este fue elaborado con 5 items, los cuales sirvieron para obtener información sobre las cinco etapas por las cuales atraviesan los padres de familia, como el sentido de duelo ante el secuestro de uno de sus hijos, siendo éstas la negación, regateo, cólera, depresión y aceptación.

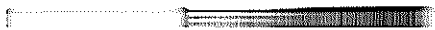
Testimonio

Este se consideró de vital importancia ya que a través de él se obtuvo información para determinar las secuelas en los padres de familia ante el secuestro de uno de sus hijos. El testimonio se interrelacionó con los instrumentos anteriormente mencionados.

El testimonio se grabó, en algunos casos, para luego transcribirlo, sugiriéndole a los padres que intentaran revivir el momento en que el niño desapareció y cómo se sintieron ellos ante esta situación.

El elemento principal en el testimonio lo constituyó el lenguaje y la comunicación entre las investigadoras y los padres de familia.

CAPITULO III



3. ANALISIS Y PRESENTACION DE RESULTADOS

CASO No. 1

1. DATOS GENERALES

Nombre del Padre:	J.L.L.
Edad:	39 años
Profesión:	Ingeniero Agrónomo
Religión	Católico
Nombre de la Madre:	C.M.A. de L.
Edad:	32 años
Profesión:	Perito en Mercadotecnia y Publicidad
Religión:	Católica
Nombre del niño plagiado:	C.D.L.A.
Edad:	11 años
Lugar que ocupa en la familia:	2da. de tres hijos
Escolaridad:	Cuarto año primaria
Establecimiento:	Colegio Privado
Dirección:	Palín
Fecha del Secuestro:	Palín, 27 de julio de 1995
Fecha de liberación:	Parque Naciones Unidas, Amatitlán 4 agosto 1995
Tiempo en cautiverio:	9 días

2. DINAMICA FAMILIAR

La niña es la segunda de tres hijos. Tiene un hermano mayor y una hermana menor. La dinámica familiar se encuentra entre los parámetros «normales», es decir, una familia unida, integrada por mamá, papá y los tres hijos. Vive con ellos también la abuela materna de la niña.

La relación entre cada uno de los miembros de la familia es considerada satisfactoria. Existe buena comunicación entre los hermanos, entre los padres y así como también de padres a hijos.

3. SITUACION SOCIOECONOMICA

Según versión de los padres de familia, su situación económica no es de personas «millonarias». Se consideran personas de clase media, media, que para llegar a esa posición han tenido que trabajar intensamente e ir adquiriendo lo que tienen.

Según lo observado, la familia se desenvuelve en un ambiente de comodidades. Los hijos estudian en un colegio considerado entre los más caros del país. Cuentan con dos carros, hacen uso del teléfono celular. El padre ocupa un puesto de ejecutivo en una Empresa grande.

Para el padre, los secuestradores se equivocaron al plagiar a su hija, porque ellos no tienen dinero. Considera que le pasaron mala información respecto a su situación económica.

4. ANTECEDENTES DEL CASO

El secuestro fue llevado a cabo el día 27 de julio entre las 6:05 /6:10 de la mañana cuando la camionetilla en donde se dirigían 11 niños a distintos colegios capitalinos, conducido por el padre de la niña secuestrada, fue interceptado por tres hombres armados y enmascarados, quienes luego de encañonarlos se subieron al carro y desde allí dieron ordenes para realizar el secuestro.

Aparentemente las personas implicadas en este hecho, no conocían a su víctima puesto que obligaban al padre a que identificara a sus niñas. Hasta que dos de ellas, entre el grupo gritaban desesperadas " ¡no maten a mi papito!", fue entonces cuando los individuos dejaron abandonos a todos los demás en lugar apartado, alejándose con una de las niñas.

Luego de regresar a Palín, se hicieron las diligencias del caso, y en 20 minutos se había localizado el carro, pero sin la niña. Dos días después del secuestro, los responsables se comunicaron con la familia para indicarles que el rescate sería de 3 millones de quetzales. Las comunicaciones telefónicas siguieron cada día, exigiendo los secuestradores el rescate y sin dar oportunidad a dialogo.

Después de 9 días de angustia, se llegó al arreglo del lugar y la cantidad que la familia pagaría por la niña: medio millón de quetzales. Luego de entregado el dinero, la niña fue dejada en libertad.

Reacciones Del Padre

El señor J.J.L. llama a este suceso como "los nueve días más difíciles e interminables de mi vida". Al principio pensó que en el mismo día podría resolverse el problema, y que encontraría a su hija en pocas horas, buscándola por los

alrededores, no sin antes alertar a su señora, pero sin decirle la verdad, que había sido secuestrada. El mismo no lo creía y se negaba a creerlo.

Al tener noticias de los secuestradores y al momento de las comunicaciones telefónicas, el señor trató en todo momento de ocultar su cólera y sus respuestas fueron lo más pasivas ya que pensaba, y confirmado por la niña, que cuando los secuestradores no lograban su objetivo material, el mal trato sería para su víctima, "pesando en mi hija, no demostré la cólera que por ellos sentía", dice.

El sentimiento depresivo en el padre de la niña fue oculto porque consideraba que él es «la cabeza de la familia y si flaqueaba, todos los demás también lo harían». Considera que la ayuda que le proporcionaron sus familiares y amigos fue vital para poder seguir con las negociaciones con los secuestradores.

Después de haber sido liberada la niña, él siente inseguridad por todo lo que realiza, prevalece con el miedo de que un día se repita la situación, ya que las personas los amenazaron con vigilarlos día y noche.

El rencor es otro sentimiento que ha crecido en él, y el cual no puede expresarse por temor a represalias y por no tener una seguridad de los causantes de este gran "dolor", que ha dejado en él una huella imborrable, según sus propias palabras.

La desconfianza en las personas ajenas a la familia también ha sido un punto que ha experimentado en ésta etapa y que será difícil, según él, de recuperar.

El tema del secuestro al momento de estar en familia es evitado a toda costa, para evitar vivir nuevamente estos tristes momentos.

REACCIONES DE LA MADRE

La señora C.A. de L. relata el suceso como un trauma inolvidable "yo sentía que me volvía loca, es un montón de sensaciones extrañas y nunca vividas las que se experimentan", dice.

A pesar de que la señora estuvo sedada los nueve días, en sus momentos de lucidez, se preocupaba no solo por su hija, sino que también por sus otros hijos.

En ese período ella no era capaz de ingerir alimento alguno, todo era repulsivo para su organismo, quería llorar, gritar, correr y ver de nuevo a su hija, pero era mas fuerte el efecto sedativo.

Luego de saber que dando el rescate su niña aparecería, hubo un tanto de tranquilidad, pero el miedo a no volverla a ver prevalecía. Temía que los secuestradores no aceptaran el trato, entonces venía a su mente continuamente el caso del niño de apenas 5 años que fue asesinado por sus secuestradores por haber reconocido a uno de ellos. Esa idea era obsesiva y desesperante.

Según relata, «definitivamente, que la fe puesta en Dios, fue otro factor que ayudaba a soportar cada hora y cada momento de esos largos nueve días, también el apoyo incondicional de familiares y amigos, aunque en determinados momentos había una necesidad de soledad que no pudo presentarse».

Hoy en día existe mucha confusión de ideas y pensamientos, la necesidad de seguridad física, y cada día que viene es una incognita para ella. Desde la fecha del secuestro, a ella no le gusta los amaneceres, porque eso le trae recuerdos de la mañana del secuestro: "Quisiera que no amaneciera, el día es eterno", comenta. "en la noche la familia se reúne y aunque hay pesadillas y sobresaltos, es solo un sueño", comenta.

Ha expresado la señora C de L, que junto al miedo, inseguridad y desconfianza también la angustia de la salud mental de su esposo es un factor que tiene siempre en mente, ya que el "guarda mucho rencor" hacia los secuestradores.

La madre, luego de agradecerle a Dios su ayuda, dice que a pesar del odio y rencor que siente "agradece" a los secuestradores el trato que le dieron a su hija ya que no tiene ningún daño físico y la trataron muy bien".

5. OBSERVACIONES

- Existen sentimientos que deterioran el comportamiento humano, presentándose manifestaciones psicológicas (miedo, angustia, temor, impotencia) que crecen cada día más y deben ser tratadas.
- Erróneamente se evita tocar el tema, y sin embargo la víctima sigue siendo el centro de atención.
- La comunicación entre los padres se pierde, uno de ellos, en este caso la madre desea cuidar noche y día a la niña.
- El padre de la víctima, a pesar que ha pasado la etapa de la negación, la cólera, el regateo, y la depresión, ha vuelto a regresar a la etapa de cólera, lo que no le permite llegar a la etapa final de la aceptación. No cree necesitar ayuda psicológica profesional, y se respalda en el trabajo y estudio.
- La madre de la niña se encuentra en la última de las etapas del duelo: Aceptación. Ha logrado superar todas las anteriores, pero aún se encuentra en la última de éstas, ya que a pesar de haber «aceptado» el hecho, todavía los recuerdos, los temores y angustias, le sobrevienen y no le permiten llevar una vida como la que llevaba antes que sucediera el secuestro. Se preocupa en la salud mental del esposo y desea ayuda para él.

CASO No. 2**1. DATOS GENERALES**

Nombre de la Madre:	F.S.
Edad:	45 años
Profesión:	Ama de casa
Religión:	Evangélica
Escolaridad:	Ninguna
Nombre del Padre:	F.M.L.
Edad:	48 años
Profesión:	Locutor
Religión:	Evangélica
Escolaridad:	Tercero Básico y otros cursos
Nombre del Niño:	D.O.M.S.
Edad:	12 años
Religión:	Evangélica
Escolaridad:	Tercero Primaria
Dirección:	Zona 6, Mixco
Lugar que ocupa en la Familia:	Segundo de cinco hijos.
Fecha del Secuestro:	Zona 6 de Mixco, 17 de Enero de 1995
Fecha de Liberación:	San Salvador, El Salvador 13 de Febrero de 1995
Tiempo en Cautiverio:	27 días

2. DINAMICA FAMILIAR

El niño es el segundo hijo del primer matrimonio de su padre. Su hermano mayor tiene 16 años. La madre se separó del padre hace más de cinco años y se fue a vivir a Escuintla, en donde vive con otra persona y tiene otros hijos.

Tiene otros tres hermanos de 5, 3 y 1 año, producto del segundo matrimonio de su padre con una persona mucho más joven que él.

Según relato del padre, sus primeros hijos quieren a su madrastra como su verdadera madre. La dinámica familiar «aparentemente» se desarrolla en un ambiente de normalidad, aunque los hijos mayores han empezado a mostrar rebeldía.

Junto con la familia, vive una prima de la madrastra con su esposo y dos hijos más.

La relación entre cada uno de los miembros se torna difícil cuando los hijos mayores no obedecen a lo que el padre dice, aunque han tratado de ir superando estos problemas, ya que dice el padre que él los reúne a todos y les dice qué es lo que está mal y bien.

La religión evangélica les ha ayudado para mantener unida a la familia, ya que el niño, como su hermano mayor, pertenecen al coro de la Iglesia, lo que les mantiene ocupados y no provocar así mayores problemas.

3. SITUACION SOCIOECONOMICA

La situación económica de la familia es precaria. Viven en el fondo de un

barranco. La casa donde viven es alquilada y en un mismo cuarto hay cuatro camas duermen los siete miembros de la familia. Allí mismo tienen el televisor y dos pequeños sofás. Junto con ellos también viven otras cuatro personas.

Afuera del cuarto hay un pequeño espacio que les sirve como cocina y comedor. Tienen un patio relativamente grande.

El padre trabaja por su cuenta en cualquier tipo de labor. Por las mismas condiciones socioeconómicas, según dice el padre, el hijo mayor y el niño secuestrado se ven en la necesidad de trabajar, habiendo abandonado sus estudios. Viven de lo que el padre y los hijos aportan al hogar, semanalmente.

4. ANTECEDENTES DEL CASO

Según relatos del niño, el 17 de enero de 1995, a eso de las 5 de la tarde había salido de la panadería donde trabajaba y se dirigía a su casa, cuando en la Avenida Principal de la Colonia, fue interceptado por dos hombres, quienes le ofrecieron irse a tomar «una agua». El niño estaba a casi un kilómetro de su casa.

Aunque no los conocía aceptó irse con ellos, creyendo que le iban a comprar el «agua». En cuanto el niño se subió al carro lo ataron de pies y manos, le vendaron los ojos y lo colocaron en el suelo del vehículo. Según relata, los secuestradores hablaron de ir a traer a otra persona. Al poco tiempo subieron a un niño de 9 años, a quien conocía.

Ese mismo día, estuvieron viajando en el carro, no recuerda exactamente cuánto tiempo. Cuando pararon escuchó decir que estaban en El Salvador.



Durante casi 20 días permanecieron atados de pies y manos en un cuarto oscuro, en donde solo escuchaban ruidos de carros que pasaban lejos y ruidos de animales. Permanecieron casi todo el tiempo solos, ya que las personas que los tenían en cautiverio llegaban solo para darles de comer una o dos veces al día. Reiteradamente los secuestradores les decían "No se preocupen muchá, ya van a venir por ustedes".

En ningún momento los secuestradores se comunicaron con los padres de los niños.

Los niños pensaban que los iban a matar. El último día que vieron a los secuestradores, éstos les dijeron que ese día iban a llegar por ellos. Ese día lograron escaparse. Según recuerda, caminaron toda la noche hasta que encontraron a un señor quien los llevó a una casa donde les dió alimentación y al día siguiente los llevaron a la Policía de San Salvador, en donde los enviaron a la Sección de Protección de Menores, en donde se pusieron en contacto con las autoridades guatemaltecas, quienes a su vez avisaron al padre del niño.

El trámite para que fueran devueltos los niños a sus padres duró aproximadamente una semana. Relata el padre, que al momento de volver a ver a su hijo sintió como que si "hubiera vuelto a nacer". El niño se encontraba bastante delgado y demacrado.

REACCIONES DE LA MADRE

La madre del niño se encuentra separa de su esposo, por lo tanto al habersele avisado del desaparecimiento, llegó a la casa de éste y sólo complicó más la situación, según versión del padre.

No fue bien recibida en la casa y optó por retirarse, sin enterarse si el niño aparecía o no.

REACCIONES DEL PADRE

Según relata el padre del niño, la familia lo estuvo esperando para cenar. Regularmente no se tardaba. No se preocuparon porque pensaba que no tardaba en llegar. Cuando vieron que era tarde, fueron a buscarlo a la casa de sus amigos y en ninguna estaba. Fue así como se enteraron que el hijo de una vecina también había sido secuestrado.

Relata el padre que en ese momento no sabía qué sentir, "fue una mezcla de sentimientos que sentía, no lo podía creer, no sabía por qué estaba sucediendo eso, es algo inexplicable."

Cuando por fin se percató que al niño se lo habían llevado, fue a la Policía Nacional, puso la denuncia en el Ministerio Público. Como nunca obtuvo comunicación de los secuestradores, acudió a buscarlo a cuanto lugar pudo ir. Relata que iba a los Hospitales creyendo que podía haber sufrido un accidente. A la morgue iba todos los días a ver los cadáveres que aparecían. Incluso, lo buscó en la Terminal, en donde le habían dicho que llevaban a los niños secuestrados. Visitó Siglo XXI, Prensa Libre, Diario el Gráfico, Notisiete, Radioperiódicos, colocó carteles con la foto del niño en toda la colonia, en la Iglesia donde asisten, en las calles, etc. Se levantaba desde temprano y a las 6 de la mañana salía de su casa en busca del niño, regresando hasta ya casi las 8 de la noche.

Durante todo el tiempo que lo buscó, "no dormía, no comía, sentía una soledad completa". "Sentía mucha tristeza porque sentía un vacío en el hogar".

Los problemas en el hogar se empezaron a ser más evidentes, nadie quería hacer nada y todos se encontraban como en una gran duda, porque no sabían qué sucedía. Con el transcurrir de los días comenzó a tener "quebrantos de salud". Le dolía la cabeza, a veces sentía que las piernas le dolían, e incluso todo el cuerpo. La intranquilidad se fue apoderando de él. Según relata, si hubiese pasado más tiempo, considera que la habría costado aceptarlo.

Cuando le avisaron que el niño había aparecido sintió una "alegría inexplicable". Pero los tropiezos que tuvo para recuperar a su hijo fueron varios: en Guatemala, le pedían 7 mil quetzales para traérselos hasta su casa. Le costó obtener el número de teléfono para comunicarse a San Salvador y cuando lo hizo, las dificultades continuaron. Durante el tiempo que transcurrió para que le devolvieran a su hijo, la situación cambió, pero aún hoy, él considera que todo cambió en sus vidas.

Relata el padre que su religión les ha llevado a aceptar el hecho, saben que hay una justicia divina, pero que todo ha cambiado, los daños psicológicos que quedaron en el niño son varios, incluso en la familia también ha dejado consecuencias. Todos son más vulnerables a las reacciones emocionales: se enojan fácilmente, se entristecen con facilidad, el temor a que vuelva a suceder es "algo" que les acompaña siempre.

5. OBSERVACIONES

Según lo observado y analizado, el padre de la víctima quedó afectado emocionalmente con el secuestro de su hijo.

La presión psicológica a la que se vio sometido, considera que lo ha dejado "incapacitado para poder disfrutar de la vida".

El sentimiento de pérdida, de vacío por el cual atravesó le vino a acrecentar los problemas que de por sí ya tenía en el seno familiar.

Aunque aparentemente, pasó por todas las etapas de duelo. aún hoy permanece en la etapa de la aceptación, ya que no logra de terminar de entender lo que sucedió y por qué a ellos.

CASO No. 3

1. Datos Generales

Nombre del Padre:	A.H.
Edad:	43 años
Profesión:	Comerciante
Religión:	Católico
Nombre de la Madre:	H.C.
Edad:	39 años
Profesión:	Comerciante
Religión:	Católica
Nombre del niño:	E.D.H.
Edad:	16 años
Lugar que ocupa en la familia:	3er lugar
Escolaridad:	4to. Secretariado
Establecimiento:	Institución Pública
Dirección:	Amatitlán
Fecha del secuestro:	Amatitlán 26 de enero de 1995
Fecha de la liberación:	Guatemala, 7 de febrero de 1995
Tiempo en cautiverio:	13 días

2. DINAMICA FAMILIAR

La familia está compuesta por los padres, tres hermanos varones y dos hermanas, incluyendo a la jovencita. La hija ocupa el tercer lugar entre los cinco hijos.

El padre se dedica al comercio y la madre es ama de casa. La hija mayor es madre soltera (tiene una niña que actualmente tiene 2 años y medio). El hermano mayor es estudiante de diversificado, los dos más pequeños están en primaria.

La familia ha experimentado en el hogar los resultados de una relación amorosa entre la hija mayor y un joven no aceptado en la familia por sus antecedentes de mala conducta, pero que a pesar de la oposición esta pareja ha procreado una hija.

Esta situación ha llegado a tornar el ambiente familiar en un hogar hostil y ansioso. A pesar que la hermana mayor se fue a vivir con el «muchacho», pero por conducta delictiva éste fue a dar a la cárcel, por lo que la hermana volvió a vivir con sus padres. Después del secuestro de la joven, se volvió agresiva hacia su hermana así como con hacia su sobrina, porque según dicen, «por culpa de su hermana la secuestraron». Conforme ha transcurrido el tiempo, las hostilidades han bajado entre los miembros de la familia, pero aún persiste un ambiente de rencor, depresión e insatisfacción.

3. SITUACION SOCIOECONOMICA

Aunque la familia afirma que pertenecen a un estrato social «pobre», a través de la observación se llegó a determinar que pertenecen a un estrato social de clase media, media. Poseen dos negocios; la vivienda donde viven es de dos

niveles con amplios cuartos muy bien equipados. Según dicen, recién les robaron un automóvil nuevo, pero ya compraron otro.

4. ANTECEDENTES DEL CASO

El día 26 de enero, la jovencita se dirigía con sus hermanos y un amigo al establecimiento de estudio, cuando fueron interceptados por dos hombres que se conducían en un pick up gris, quienes la obligaron, a punta de pistola, a subir.

El hermano pequeño corrió a la casa y con gritos le informó a la mamá lo sucedido, mientras el hijo mayor se fue a la escuela para darlo a conocer a las respectivas autoridades. Minutos después la madre desesperada puso la denuncia en la policía de la localidad, en donde lamentablemente no contaban con vehículo para buscar a la víctima. Ese mismo día los captores se comunicaron con la familia, en horas de la noche para dar los pormenores del rescate, el cual ascendía a Q5,000.000.00 (cinco millones de quetzales).

Desde el mismo momento el padre de familia enfatizó que él no tenía esa cantidad disponible y que le dieran tiempo, y así continuaron las conversaciones hasta que debido a las exigencias de los secuestradores la familia casi consideraba perdida la oportunidad de volver a ver con vida a la hija, ya que la cantidad de dinero era «exorbitante» y difícil de conseguir.

Durante los días que duró el cautiverio, los secuestradores se comunicaban casi a diario con los padres exigiéndoles el dinero solicitado. Ellos piensan que se equivocaron porque ellos no tenían esa cantidad. Lo único que lograron reunir fueron veinte mil quetzales. Si los secuestradores no aceptaban esa cantidad, ellos dejaban la vida de su hija en «manos de Dios».

A los trece días del suceso hubo una última llamada en donde se indicaba que "había llegado el día..." pero felizmente para la familia y sin dar ningún rescate la niña fue liberada en la ciudad Capital a inmediaciones de la zona 7 (Montserrat II) a las 9:00 de la noche.

REACCIONES DEL PADRE:

En este caso la actitud del padre de familia fue "ser un hombre fuerte" y conformista. Fue inducido por su esposa, quien trató por todos los medios de averiguar y visitar lugares probables del cautiverio de su hija.

Según el padre, piensa que recordar el hecho y el «acumular odio y rencor a estos delincuentes es algo tonto», ya que para él la justicia no existe, porque lograron atrapar a los secuestradores y estos salieron al mes de la cárcel. Considera que el dinero puede comprar todo, desde a un policía hasta a los jueces.

Ya casi al final de la situación el señor A.H. acepta la muerte de su hija, ya que no hubo respuesta para el rescate y sus últimas palabras con los delincuentes fueron "no juntamos el dinero, si Dios les dio permiso para matar a nuestra hija, hagánlo" por supuesto encubriendo con estas palabras el miedo al suceso.

Actualmente, y al momento de la entrevista, el señor A.H. no desea recordar el caso e insiste que "la mejor terapia es olvidar".

Su rechazo a hablar sobre el suceso es cortante.

REACCIONES DE LA MADRE:

Al tratar a la madre de la víctima sus sentimientos son muy expresivos, el llanto brota al momento de recordar lo ocurrido, y lo revive al narrar la situación.



Ella desesperada trató por todos los medios de localizar a su hija, solicitando ayuda en las instituciones gubernamentales encargadas en estos casos, buscándola en lugares y perímetros reconocidos por otras personas como cautiverio de secuestrados. " mi hija tiene que estar por allí", se repetía.

Luego de tanto tramite la frustración, representada como cólera, llena su mente, reconociendo y confirmando con su caso, que las autoridades por ser "pobre" no le prestaron ayuda, de igual manera existe un rechazo absoluto ante la actividad policial, pues según ella no encontró ninguna ayuda en ellos.

Definitivamente, ella en los trece días de agonía lloraba día y noche, la alimentación se trastornó y era mejor no ingerir nada. Pero en ningún momento aceptó ingerir tranquilizantes porque ella "quería estar consciente de la situación, no quería huir de la realidad". Aunque confiesa que las preguntas continuas de visitas la molestaban y deseaba estar sola.

En su esperanza de encontrar a la hija, recorrió cuanto lugar le decían que habían tenido a otros niños secuestrados. Fue a una casa abandonada donde solo encontró señas de que habían «juntado fuego», cenizas, colillas de cigarro y ollas, pero nada más.

El día en que apareció su hija, para ella fue demasiado traumático, ya que los secuestradores le habían dicho que «había llegado el día» y ella pensó que la iban a matar. Según relata, ella le rogaba a Dios que la dejaran libre de día, porque la niña no conocía la ciudad, pero lo hicieron de noche y eso le causó mucho dolor.

La desconfianza y el temor a una próximo secuestro prevalece en su pensamiento y un sentimiento de culpa inconcluso por la situación hace que por

todos los medios desee unir a la familia para sentirse tranquila.

La señora H. C. desea ayuda psicológica tanto para ella como para su hija, ya que se siente aún encerrada en los pensamientos que dañan su vida.

5. OBSERVACIONES

- Tanto los padres de la víctima como ella misma, guardan mucho rencor en contra de las personas involucradas en el plagio.
- Aunque los padres fueron superando todas las etapas de duelo, se han quedado fijados en la etapa de Cólera, ya que muestran agresividad hacia las autoridades policíacas y hacia los secuestradores.
- Aún existe el temor de ser constantemente vigilados
- La madre opina que está de acuerdo con la pena de muerte para los secuestradores, ya que expresa que el dolor que le hacen sufrir, no se puede quedar impune.
- El padre es una persona que evade el sentimiento de impotencia que sintió y lo que procura es olvidar el acontecimiento. Como mecanismo de defensa utiliza la negación a cualquier hecho que le recuerde el secuestro.

CASO No. 4

1. DATOS GENERALES

Nombre del Padre:	O.M.P.
Edad:	45 años
Ocupación:	Comerciante
Escolaridad:	Primaria
Religión:	Católico
Nombre de la Madre:	E.M.
Edad:	42 años
Ocupación:	Comerciante
Profesión:	Perito Contador
Religión:	Católica
Nombre del niño:	O.M.P.M.
Edad:	11 años
Escolaridad:	5to. primaria
Establecimiento:	Escuela Pública
Dirección:	Ciudad Capital
Fecha de desaparecimiento:	10 de enero de 1995
Fecha de regreso:	23 de abril de 1995
Tiempo desaparecido:	Tres meses con trece días

2. DINAMICA FAMILIAR

El grupo familiar está integrado por los padres de familia, una hermana mayor, y un hermano menor. Es el segundo de los tres hijos. La relación entre los padres de la víctima es demasiado hostil: él es un padre alcohólico, que por poco tiempo permanece sobrio; ella, que a pesar de poseer negocios propios es muy dependiente del esposo emocionalmente. La relación entre padre e hijos presenta varios sesgos, ya que por el alcoholismo del padre torna difícil la comunicación de padres a hijos.

Entre hermanos existe una mejor comunicación que se consideran víctimas de un hogar donde los problemas alcohólicos de su padre prevalecen.

3. SITUACION SOCIOECONOMICA

La situación socioeconómica de esta familia es bastante estable. Son propietarios de cinco cafeterías de comida típica ubicadas en distintos centros comerciales. La administración y contabilidad de las mismas está a cargo de la madre del niño y se completan las tareas por medio de l padre.

Los hijos, aunque tienen posibilidad de estudiar, prefieren dedicarse a ayudar a la madre porque eso les representa ingresos en dinero que les sirve para «comprar lo que quieran».

La vivienda donde viven es de dos niveles: en el primer nivel tienen ubicada una cafetería, mientras que el segundo nivel lo ocupan para vivienda de la familia.

4. ANTECEDENTES DEL CASO

La vida del niño era rutinaria, la escuela, la casa, ayudar en el negocio

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

(cafeterías) pero de repente se reunía con frecuencia con un vecino, de malas referencias, y a pesar de las recomendaciones de los padres el niño insistió con la amistad.

Sumándose a esta junta, el padre del niño enfrentaba una fuerte crisis alcohólica que obligaba a la familia a vivir duros momentos económicos y emocionales.

El día martes, 10 de enero, el niño aprovechó la ausencia de los padres para fugarse con un amigo. La madre angustiada dio parte a las autoridades, visitó el establecimiento de estudios al siguiente día del desaparecimiento, mientras que el padre fue a Prensa Libre a poner la denuncia del "secuestro". Visitó de igual manera hospitales, centros de detención, morgues, etc., sin ningún resultado positivo.

Días después entre su confusión y angustia llegó a sus oídos la noticia que el "mal amigo" del jovencito también había desaparecido.

Desde ese entonces mantuvo en su mente la idea de que ellos andaban juntos, y no se trataba de un secuestro, lo que contribuyó a disminuir la angustia de los padres, quienes se conformaban al saber que andaban juntos y que de un momento a otro llamarían por teléfono.

El tiempo pasó hasta sumar «tres largos meses» sin ninguna noticia del niño, lo que hacía cada día más difícil la supervivencia. Los niños de la casa, hermanos del niño, dormían con el teléfono en la cama esperando la ansiada llamada.

El día 26 de abril del mismo año, estando los padres fuera, el niño regresó

a casa, pero al encontrarla cerrada por la ausencia de los padres, esperó su llegada en el negocio de un vecino. Al verlos llegar entró a casa en pésimas condiciones físicas contando la "historia" de lo sucedido.

El niño se fue con el amigo buscando tierras americanas, pero hubo un descuido por parte de él que lo obligó a perder de vista a su acompañante y estando en México decidió regresar a Guatemala, cosa que hizo en casi dos meses y medio por no tener los recursos económicos necesarios para el regreso.

REACCIONES DEL PADRE:

El señor O.M.P. encaró la situación de manera consciente, tratando de encontrar a su hijo en diferentes lugares, instituciones y retenciones. Y aunque luego de pasar el tiempo su actitud fue olvidar lo sucedido con ingerir alcohol, nunca perdió la esperanza de encontrarlo sano y salvo.

El padre del niño, habitualmente esta fuera de la capital y por el momento ha responsabilizado al niño de algunas obligaciones laborales dentro de la casa y comercio siendo remuneradas con un salario mensual, para tener seguridad que no volverá a ausentarse debido a la responsabilidad adquirida.

Aunque la situación, aparentemente se dio por la actitud negativa del padre, él no acepta su culpa en la desaparición, piensa que el "les ha dado todo a sus hijos y que no hay motivo para este tipo de acciones".

REACCIONES DE LA MADRE:

La señora E.M. se ve acosada por la inseguridad hacia las acciones de su hijo, que según ella "no tiene comunicación alguna con su padre", hecho que le afecta enormemente en su proceder, al igual que la responsabilidad a su edad.

Relata que durante el niño tiempo que el niño estuvo ausente, pasó por momentos de angustia, desesperación, ansiedad y tristeza.

Le agobiaba la idea que el niño estuviera mal, y aunque siempre pensó que su hijo iba a regresar, empezó a enfermarse cada vez más frecuentemente, sin que los médicos encontraran causa aparente de enfermedad.

Por las noches sentía una gran tristeza al recordar a su hijo, y venían a su mente momentos que había vivido con el niño.

Después del regreso del niño ella ha estado más tranquila, pero el miedo permanece en ella sin saber por qué.

5. OBSERVACIONES

- Inicialmente el caso se había tomado como secuestro, aunque después resultó ser una desaparición del niño. La desesperación, la angustia, el temor, se tomaron entonces en una aceptación de inmediato. Las etapas del duelo se dieron en forma rápida al enterarse que el niño no había sido secuestrado, por lo que la etapa de la aceptación se dió casi de inmediato. No obstante, aún prevalece en la madre que el hecho vuelva a suceder porque su esposo sigue siendo un alcohólico y la situación se torna cada día más difícil.

CONCLUSIONES

1. Se puede evidenciar que la población marginada de las políticas del Estado y del beneficio económico generado en el proceso productivo, reiteradamente han visto frustradas sus aspiraciones de ser tomadas en cuenta para la definición de políticas estatales que tomen en cuenta sus intereses.
2. La pérdida de valores por la que actualmente está atravesando la sociedad guatemalteca explica el por qué pueden existir personas que menospreciando los derechos del hombre han originado actos ultrajantes para la conciencia humana. injustificable desde cualquier punto de vista, como lo es el atentar contra la integridad física y psicológica de los niños. Ya que el secuestro o plagio constituye una de las formas más despreciables de conducta humana
3. El secuestro de un niño afecta al psiquismo de los guatemaltecos, tanto individual como colectivamente y por esta situación el ser humano paga un alto precio por el desgaste que supone el equilibrio emocional a éstas condiciones stressantes. más aún, los directamente afectados como son los padres de familia y en quienes peligra su salud mental.
4. Otro factor, consecuencia del secuestro o plagio, y quizás bastante significativo, es el sentimiento de pérdida o de duelo que experimentan ante este hecho. El duelo son todos los sentimientos, reacciones y cambios que ocurren durante el proceso de cicatrización de una herida por la pérdida de alguien querido. La pérdida de una persona a quien se ama, a través de su desaparición, es una

de las experiencias más traumáticas de la vida. Las etapas identificables en el proceso de duelo son negación, regateo, cólera, depresión y aceptación.

5. La madre atraviesa por la elaboración del duelo en forma más satisfactoria, mientras que el padre interioriza sus sentimientos, no dando opción de pasar de una etapa a otra.
6. El enojo o cólera, es una de las etapas en las cuales los padres de familia permanecen más tiempo, corriendo con esto el peligro de quedar atrapados en la amargura, el resentimiento y la amargura.
7. Se comprueba la hipótesis planteada: Los padres de familia ante el secuestro o desaparición de uno de sus hijos experimentan reacciones de duelo que son expresadas o manifestadas de formas variadas, ya que a través del seguimiento de los casos, se determinó que según el ambiente en donde se desenvuelven, las personas tienen distintas reacciones ante un hecho o acontecimiento, es decir, que las personas con un alto nivel académico, así como su condición socioeconómica les hace reaccionar de distinta manera.

RECOMENDACIONES

1. En la medida de lo posible, se hace necesario que se formen grupos de apoyo, en donde el factor "secuestro de un hijo" sea el principal, ya que los padres de familia sienten la necesidad de saber y compartir sus experiencias con otras personas que han sufrido lo mismo que ellos.
2. Al momento de tratar a los padres de familia, orientarlos hacia la buena elaboración de cada una de las etapas del duelo, para que no se den casos de regresión a etapas anteriores, por no haber resuelto por la que están atravesando.
3. Poner especial atención al padre de familia, ya que éstos son afectados, pero internalizan profundamente sus sentimientos.
4. Enfatizar en el sentimiento de cólera, ya que éste es bastante marcado en los padres de familia.

BIBLIOGRAFIA

- AVAL ZAMORA, ARNOLDO "El Robo de Niños y el Derecho de la Infancia." en **Prensa Libre**. Guatemala 31 de marzo de 1994.
- CABANELLAS, GUILLERMO **Diccionario de Derecho Usual**. Tomo III. 14a. Edición. Editorial Heliasta S.R.L. Buenos Aires, Argentina. 1976.
- DE LEON CARPIO, RAMIRO **Catecismo Constitucional**. Instituto de Investigación y Capacitación Atanasio Tzul. Guatemala, C.A.
- HARNEKER, MARTA **Los Conceptos Elementales de Materialismo Histórico**. Trigésima Quinta Edición. Siglo Veintiuno Editores. México, 1976.
- HERNANDEZ CHACON, RAUL. "Los Secuestros y Pena de Muerte". en **Prensa Libre**. Guatemala, 17 de junio de 1995. Página 12.
- IUDIN P.; ROSENTAL M. **Diccionario de Filosofía y Sociología**. Textos Filosóficos #4. Universidad de San Carlos de Guatemala, 1977.

- KOLB, LAWRENCE **Psiquiatría Clínica Moderna.** Sexta Edición. Ediciones Científicas La Prensa Médica Mexicana. México, 1989.
- LIRA, ELIZABETH; WEINSTEIN, E. **Psicoterapia y Represión Política.** Siglo XXI Editores. México, 1984.
- MARTIN-BARO, IGNACIO. **Psicología Social de la Guerra: Trauma y Terapia.** UCA EDITORES. El Salvador. 1990.
- MARTINEZ DIEM, JUAN CARLOS. **Análisis Histórico.** Realizado para fines de la presente investigación.
- MERANI, ALBERTO L. **Diccionario de Psicología.** Editorial Grijalbo, S.A. México, D.F. 11979.
- O'CONNOR, NANCY **Déjalos Ir con Amor.** La aceptación del Duelo. Editorial Trillas. México, D.F. 1990.
- PRATT FAIRCHILD, HENRY **Diccionario de Sociología.** Fondo de Cultura Económica. México, 1971.
- REYES BARRIOS, MARIO **Policía Rescata a un Infante.** Prensa Libre. Guatemala 17 de diciembre de 1993.

REVISTA DOMINGO

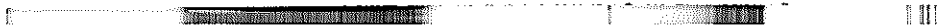
¿Dónde está mi hijo?. Prensa Libre.
Guatemala 14 de noviembre de 1993.

SOLOMON PATCH

Psiquiatría. Segunda Edición. Edi-
torial Manual Moderno. México, D.F.
1991.



ANEXOS



PROPUESTA DE ABORDAMIENTO

Finalizada la investigación surgen dos Propuestas de Abordamiento: una dirigida al padre de familia y otra hacia la madre y los hijos.

Esta situación surge debido a que se encontró que los padres de familia tienden a internalizar sus sentimientos, lo que les provoca una inadecuada relación familiar después del apareamiento del hijo.

Por otro lado, las madres presentan un sentimiento de sobreprotección hacia el hijo secuestrado, así como hacia sus otros hijos, lo que va provocando una dependencia de los hijos hacia la madre.

En tal sentido, las Propuestas de Abordamiento que se presentan han sido elaborados tomando en cuenta los problemas que los padres de familia presentan después del secuestro de sus hijos.

PROPUESTA DE ABORDAMIENTO PARA EL PADRE DE FAMILIA CON UN HIJO SECUESTRADO

OBJETIVOS	TECNICAS Y PROCEDIMIENTO	ACTIVIDADES	MATERIALES	TIEMPO	EVALUACION
<p>GENERAL Que el padre de familia se incorpore nuevamente a su medio con una recuperación adecuada para que lleve una vida normal, como era antes de sufrir el secuestro de su hija.</p>	<p>Como primer procedimiento se utilizará la Psicoterapia Individual, utilizando para este caso la Logoterapia.</p> <p>Se tratará que el padre de familia nose exponga a ninguna tensión familiar o situación que le provoque stress.</p> <p>Se planteará una situación nueva de dinámica familiar.</p>	<p>La actividad que se recomienda es la Terapia Individual, consistente en platicar con el padre para irle ayudando gradualmente en su problemática.</p> <p>A lo largo de la terapia puede que surjan nuevas actividades, dependiendo esto de las necesidades que el padre pueda ir presentando.</p> <p>Si es necesario, se puede aplicar algún test, recomendando el de la Figura Humana.</p>	<p>Los materiales ha utilizar pueden ser los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Cifrnica · Escritorio · Sillas · Lapiceros · Lápices · Test 	<p>Se estima que el tiempo a utilizar puede ser de 10 horas como mínimo, es decir, una hora en cada sesión.</p>	<p>La forma de evaluar se puede hacer por medio de la observación, en donde se notarán los cambios que tenga el padre de familia.</p> <p>Otra forma puede ser a través de consultar con familiares cercanos si todavía presenta signos que determinen su emocionalidad, en este caso puede ser la esposa, ya que alternamente, ella estará recibiendo terapia grupal.</p>
<p>ESPECIFICO Supear satisfactoriamente la última etapa del proceso de duelo: la aceptación para que no recaiga a ninguna de las etapas anteriores.</p>					

PROPUESTA DE ABORDAMIENTO PARA MADRE E HIJOS DE FAMILIA CON UN HIJO SECUESTRADO

OBJETIVOS	TECNICAS Y PROCEDIMIENTO	ACTIVIDADES	MATERIALES	TIEMPO	EVALUACION
<ul style="list-style-type: none"> - Lograr que los padres comprendan y toleren las ansiedades de los hijos. - M o d i f i c a r Psicológica y conductualmente a los miembros de las familias. - Lograr una mejor comunicación entre los miembros de la familia. - Replantear y Flexibilizar las relaciones familiares, mejorando el funcionamiento psíquico de los hijos. - La detección del problema en los otros hijos o en los padres. 	<ul style="list-style-type: none"> - Entrevista Padres. - Entrevista familia. - Descripción de las c o n d i c i o n e s observadas. - Interpretación. - E x p l i c a c i ó n Psicológica. - O r i e n t a c i ó n Psicohipiética. - Puesta de Límites. 	<p>Las actividades se realizarán en forma grupal.</p> <p>Se harán terapias s e m a n a l e s orientadas hacia el insight de cada uno de los miembros.</p> <p>Se propondrá darle solución a los problemas que surjan tomando en cuenta la opinión de cada quien.</p> <p>El Psicólogo orientará estas sesiones.</p>	<p>Los materiales ha utilizar pueden ser los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Clínica • Escritorio • Sillas • Lapiceros • Lápices • Test • Pizarra • Almohadilla • Observador 	<p>Se estima que el tiempo a utilizar puede ser de 10 sesiones de 1 hora cada sesión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Observación - Evaluación de la comunicación.

GUIA PARA EVITAR LOS SECUESTROS

Debido a que la ola de secuestros ha venido creciendo en Guatemala, los medios de comunicación hablados y escritos han publicado y difundido información al respecto, por lo que se decidió enumerar parte de un artículo que sugiere medidas preventivas al hecho, escritas por Jorge Jacobs A. en el diario Prensa Libre, así como sugerencias recibidas por los padres de familia entrevistados en este trabajo.

Sugerencias generales (niños-adultos):

- Instruir a la familia, en especial a los menores, para no proporcionar información concerniente a la familia.
- Evitar dar información personal innecesaria para directorios.
- Establecer sistemas de señales efectivas para alertar a los compañeros, o miembros de la familia, de que se está en peligro.
- Cambiar la rutina diaria para evitar patrones habituales en los que se fijan los secuestradores.
- Siempre notificar a un compañero o miembro de la familia del destino cuando deja el trabajo o el hogar y a qué hora espera regresar.
- No abrir la puerta a los extraños.
- No contratar ni dejar entrar a la oficina u hogar, personal de servicio, sin investigar cuidadosamente sus antecedentes o credenciales.
- Establecer un sistema de chequeo telefónico regular con la familia, con el trabajo y con el lugar de destino.
- Informar a la Policía sobre todo sospechoso que merodee cerca de su casa y oficina, describiendo minuciosamente a la persona y/o vehículo.

De los padres de familia afectados:

- No ignorar el tema del secuestro en las conversaciones familiares o de grupo.
- Indicarle a los niños que al momento de ser secuestrados no traten de identificar a ninguno de sus captores.
- No confiar en las palabras de extraños o amistades recientes.
- Llegar a casa lo más pronto posible después de las actividades diarias.
- Comunicarse verbalmente con los padres, para no tomar decisiones que luego dañen a la familia

CUESTIONARIO

1. ¿Qué sintieron cuando se dieron cuenta que el niño había desaparecido?

- Desesperación
 Angustia
 No lo podían creer
 Creí que estaba por algún lado
 Estaba con algún familiar
 Otro Especifique _____

2. Por cuanto tiempo buscaron o han buscado al niño?

- 1 semana
 1 mes
 6 meses
 1 año
 más de un año

3. ¿Por qué cree que secuestraron a su hijo?

4. ¿Qué consecuencias cree que le dejó el desaparecimiento de su hijo?

- Nada le motiva
 Falta de apetito
 Falta de sueño
 Dolores físicos
 Enojo
 Impotencia
 Vulnerabilidad
 Perturbación sensorial
 Otro Especifique _____

5. ¿Qué piensa hoy respecto al no aparecimiento o aparecimiento de su hijo?

ENTREVISTA

Nombre de la Madre: _____ Edad: _____
Dirección: _____
Profesión: _____ Religión: _____
Educativa: _____
Nivel socioeconómico: _____

Nombre del Padre: _____ Edad: _____
Dirección: _____
Profesión: _____ Religión: _____
Educativa: _____
Nivel socioeconómico: _____

Nombre del niño secuestrado o plagiado _____ Edad: _____
Educativa: _____
Dirección del secuestro: _____
Fecha del secuestro: _____
Hora: _____ Lugar: _____
¿Dónde iba: _____

¿Dónde venía: _____
¿Con quién venía: _____

¿Había desaparecido o sido secuestrado algún miembro de la familia anteriormente: _____

¿Había notado algún hecho extraño antes del desaparecimiento o secuestro del niño: _____

¿Circunstancias del secuestro: _____



INDICE

	PAGINA
INTRODUCCION	
CAPITULO I	
1.1 GENERALIDADES	3
La Sociedad	3
El Estado	3
El Estado en Guatemala	4
La Constitución Política de la República	7
Conceptos Relacionados con el Secuestro o Plagio	10
Situación Psicoiologica Ante un Secuestro o Desaparición	11
1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	20
1.3 FORMULACION DE HIPOTESIS	23
CAPITULO II	
2. TECNICAS E INSTRUMENTOS	
2.1 Técnica de Recolección de Datos	27
2.2 Técnica de Análisis	27
2.3 Instrumentos	28
CAPITULO III	
3. ANALISIS Y PRESENTACION DE RESULTADOS	
Caso # 1	33
Caso # 2	39
Caso # 3	46
Caso # 4	52
CAPITULO IV	
4.1 CONCLUSIONES	57
4.2 RECOMENDACIONES	59
BIBLIOGRAFIA	61
ANEXOS	65
PROPUESTA DE ABORDAMIENTO	67
GUIA PARA EVITAR LOS SECUESTROS	70
CUESTIONARIO	72
ENTREVISTA	73

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central